



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CUCUTA
CAI AEROPUERTO

ESTPO-CAI - 13.0

Cúcuta, 27 de agosto de 2025

Señor (a)
Anonimo Barrio Toledo Plata
Cúcuta

Asunto: Notificación por aviso Información Ciudadana No. 740187-20250813

El CAI Aeropuerto de la Policía Metropolitana de Cúcuta, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2° del artículo 69 – notificación por aviso-, se notifica por medio del presente aviso sobre la Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2025-103017-MECUC de fecha 26 de agosto del 2025, firmado por el Grado del señor Subteniente Comandante del CAI Aeropuerto, la cual se da respuesta de fondo al derecho de petición radicado bajo Nro. 740187-20250813 presentada de forma anónima, toda vez que, la PQR2S no cuenta con dato alguno de contacto.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en la página web de la Policía Nacional: <https://www.policia.gov.co/normatividad-juridica/notificaciones-personales> y en la cartelera habilitada en la oficina de atención al ciudadano de la Policía Metropolitana de Cúcuta, desde el 28 de agosto de 2025 a las 06:00 horas y será retirado el 3 de septiembre de 2025 a las 18:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en la Estación de Policía Ospina Pérez (Trigal del Norte) de la Policía Metropolitana de Cúcuta ubicada en la avenida 25 N° 23-160 frente al conjunto residencial torres de bolívar etapa 3.

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

CL 6 ENTRE AV 2 Y 3
Teléfono: 5875006
mecuc.saerpuerto@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CUCUTA
CAI AEROPUERTO

ESTPO-CAI - 20.1

Cúcuta, 26 de agosto de 2025

Señor (a)
Barrio Toledo Plata
Cúcuta

Asunto: Respuesta SIPQR2S No 740187-20250813

Cordial saludo,

En atención a su manifestación de preocupación respecto a la seguridad en el sector del barrio Toledo Plata, queremos informar a la comunidad que, desde la Policía Nacional, a través del CAI Aeropuerto y las Patrullas asignadas, se vienen adelantando diferentes actividades operativas y preventivas con el fin de garantizar la convivencia y seguridad ciudadana en la zona.

Entre las acciones más relevantes ejecutadas recientemente se destacan:

1. **Patrullajes permanentes:** Se han intensificado los patrullajes motorizados y a pie en distintos horarios del día y la noche, abarcando los puntos críticos identificados en conjunto con la comunidad.
2. **Plan Motos:** Se ha venido implementando este dispositivo con el fin de verificar la legalidad de los vehículos, identificar motos robadas y ejercer control sobre la movilidad de personas en actitud sospechosa.
3. **Solicitud de antecedentes:** Se realizan de forma constante registros y verificación de antecedentes a ciudadanos en vía pública, especialmente en zonas de alta afluencia y en respuesta a denuncias comunitarias.
4. **Control al parrillero hombre:** Se han ejecutado operativos para garantizar el cumplimiento de las normas relacionadas con el transporte en motocicleta, con especial atención a la restricción del parrillero hombre en determinados horarios.
5. **Plan Parques:** Se han desarrollado intervenciones en espacios públicos como parques y zonas verdes, donde se ha aplicado el **Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016)**, especialmente a personas sorprendidas consumiendo sustancias psicoactivas en estos entornos.
6. **Control a establecimientos de comercio:** Se han realizado visitas de control a establecimientos que expendan bebidas alcohólicas, verificando el cumplimiento de la normatividad vigente, horarios de funcionamiento, y condiciones de seguridad.

Todas estas acciones se han desarrollado con el objetivo de contrarrestar los delitos que afectan la tranquilidad de los habitantes del sector y fortalecer la percepción de seguridad. Asimismo, se han generado **canales de comunicación directa con la comunidad**, a través de los frentes de seguridad, para atender sus requerimientos de manera más eficiente.

A continuación, se anexa registro fotográfico de algunas de las actividades mencionadas, como patrullajes, controles a motocicletas, intervenciones en parques y verificación a establecimientos abiertos al público.



- **Estrategia realizada**

“CÚCUTA TERRITORIO SEGURO”

En el marco de esta estrategia institucional, se está llevando a cabo la **campaña contra el homicidio** mediante la entrega de **recomendaciones de seguridad** a transeúntes, residentes y comerciantes del sector. Durante estas actividades, se socializa la información de contacto del cuadrante y las líneas directas de la Policía, con el fin de fortalecer la comunicación entre comunidad y autoridades, y facilitar la atención inmediata a cualquier situación.

Canales de contacto directo:

- **Línea de emergencia:** 123
- **Comandante del CAI:** 313 348 2809

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso con la seguridad de los ciudadanos del barrio Toledo Plata e invitamos a la comunidad a continuar denunciando cualquier hecho delictivo a través de las líneas de atención 123 o con el cuadrante más cercano, para actuar de manera oportuna.

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

CL 6 ENTRE AV 2 Y 3
Teléfono: 5875006
mecuc.saerpuerto@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA